

Ecatepec de Morelos a 15 de octubre de 2025
Oficio: SHA/SMI/6947/2025

A LOS CC. SINDICO, SINDICA, REGIDORAS, REGIDORE Y REGIDORES
INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS 2025-2027
PRESENTES

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, así mismo por instrucciones de la **C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México**, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 48 fracciones I, V; 49 y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente; 32 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2025; 4 fracción I, 9, 16, 17, 18, 19, 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, vigente, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, se les **CONVOCA a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** que, tendrá verificativo el día **16 de octubre del año en curso a las 09:00 horas** en Salón de Cabildo, sito en el Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del Quórum legal para sesionar;
2. Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco;
4. Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación de la integración de la Comisión Edilicia Transitoria de Salud de Ecatepec de Morelos, Estado de México 2025-2027.
5. Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Ecatepec de Morelos (COPLADEMUN) 2025-2027, lo anterior con base en los dictámenes emitidos por los integrantes de las Comisiones de Mejora Regulatoria y de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.
6. Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Comité Municipal para la Erradicación del Trabajo Infantil de Ecatepec de Morelos, lo anterior con base en los dictámenes emitidos por los integrantes de las Comisiones de Mejora Regulatoria y de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal.
7. Propuesta, lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo mediante el cual se aprueba y autoriza la actualización de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios de la Dirección de Desarrollo Urbano.
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura de la Sesión.

Se adjunta en medio electrónico el soporte documental de cada uno de los puntos enlistados en el Orden del Día para su superior conocimiento y análisis correspondiente.

Sin más por el momento le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,
"Ecatepec de Morelos, Gobierno del Cambio con Honestidad"

Profesor Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Ecatepec de Morelos, Estado de México.